

CONSDISCONSI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Información General.-

La empresa CONSDISCONSI S.A., es una sociedad anónima que se encuentra ubicada en el Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí en la República del Ecuador.

La empresa CONSDISCONSI S.A., fue creada mediante escritura pública el año 2013, siendo su principal actividad económica las actividades de Ingeniería Eléctrica, así como también las de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Electrónica, Mecánica y Telecomunicaciones.

Marco de Referencia para la elaboración de los estados financieros

Los estados financieros del ejercicio terminado en el 31 de diciembre del 2017 se han elaborado de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América.

3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1.- PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego de estados financieros que comprende:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en corriente y no corriente.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por que se denominara Estado de Resultados Integral y se ordenara de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se registrara por el método directo, clasificado las actividades de operación, inversión, y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentara de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.2.- La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados Unidos de América y en forma comparativa al periodo anterior.

3.3.-Los estados financieros deben ser objetos de identificación y en su caso perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable.

3.4.-Las notas a los estados financieros se presentaran de manera sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia para permitir su identificación.

3.5.-La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la entidad.

3.6.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes del efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

3.7.- PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara con sus actividades de operación dentro del futuro previsible , por lo tanto la empresa no tiene intención de liquidar o cortar de forma importante sus operaciones

3.8.- ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION

En la medida en que un cambio en la estimación contable de lugar a cambien en activos y pasivos, o se refiera a una partida patrimonial, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelara la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelara estas estimaciones.

3.9.- CORRECCION DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores que surgen de no emplear , o de un error al utilizar , información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- Podrá esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea aplicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de sus descubrimientos.

4.- DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las partidas registradas en los estados financieros se presentan en forma individual, por lo que se considera relevante realizar una nueva exposición de rubros, tomando en cuenta que no existe una agrupación previa que necesite un desglose posterior.

5.- SITUACION FISCAL

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

6.-UTILIDAD CONTABLES DEL PERIODO.-

Dentro del ejercicio económico del año 2017, se registró una utilidad dentro de la sociedad por **2.725.05**, lo cual refleja el haber realizado contrataciones con el sector privado durante el periodo presente y sin embargo mantener personal administrativo colaborando con las empresas.

7.-HECHOS POSTERIORES.-

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índoles, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y /o resultados de la sociedad.

Además se tomó la decisión dentro de la Junta General de Accionistas de realizar la absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio 2017.

8.- APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionista y autorizados para su publicación el 22 de abril del 2018



Ing. José Antonio Giler Sarmiento
GERENTE GENERAL



Lcda. Jessica Ubillus Macías Mg. Ca.
CONTADORA